La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Pubilshed and distributed under permit (N. 121) authorized by the Act of Oct. 6, 1917. on file at the Post Office of San Juan, Pto. Rico.—By order of the President, A. S. Burleson, *Postmaster Genral.*

AÑO VII No. 239 | SAN JUAN, P. R., 1 DE NOVIEMBRE DE 1920. | PRECIO 3 CTVS.

Muchos Enemigos de los Trabajadores se retiran a la vida privada

El Congresista Venable de Mississippi es el último en caer derrotado por el trabajo no partidarista. El candidato solicitó los votos en una plataforma en que se declaraba partidario del taller anti-unionado, y atacó a los trabajadores organizados, los que le han enviado a la vida privada.

Muchos casos han sido informados al comité de campaña política nacional no partidarista de la American Federation of Labor de candidatos que se mantienen en plataformas partidarias del taller no unionado. En la mayoría de los casos estos candidatos han sido derrotados por los trabajadores organizados, después de demostrar porque los patronos que emplean trabajadores baratos son partidarios de estos candidatos. En un caso un candidato en Texas, para el Congreso, solicitó públicamente ayuda financiera de estos patronos. Mientras se nominaba el candidato, los trabajadores organizados de Texas y sus simpatizadores planeaban la forma de derrotar a un ex-senador de los Estados Unidos que pretendía la nominación para gobernador en una plotaforma partidaria del taller no unionado.

En la "lista de victorias" del Trabajo se incluyó al Senador de los Estados Unidos Thomas de Colorado que no se había mencionado como un candidato para reelección en la reciente convención de su partido Durante la última sesión del Congreso fué casi una ocurrencia diaria para los legisladores atacar al trabajo organizado en el salón del Senado. Era una inspiración para cada patrono partidario del trabajo barato y contra el taller unionado, en todo el país. Pero cuando el Senador Thomas fué llamado a enfrentarse con sus constituyentes en una campaña política, renunció.

En Alabama fué nominado el Senador Underwood por una baja mayoría, como lo fué el Senador Smith de Arizona y los trabajadores organizados están llenos de entusiasmo por su primera aventura en una amplia escala del Estado.

Los trabajadores organizados de Georgia tuvieron más éxito en el caso del Senador de los Estados Unidos Hoke-Smith, que fué derrotado, y en Wisconsin el cuero cabelludo político del Congresista Each uno de los exponentes del bill para los ferrocarriles, se metió como un cinto del trabajo en la Crosse.

Las actividades no partidaristas del Trabajo han resultado ya en la desaparición de muchos reaccionarios del cuerpo legislativo nacional. Nuevas faces reemplazarán a las que tenían la confianza de que sus ataques contra el trabajo les proporcionaría fondos para la campaña de orígenes poderosos contrarios a la organización obrera. El trabajo organizado destruyó estos planes al abandonar las disciplinas de los partidos y derrotar a estos enemigos que se imaginaban que podrían mantener dividido a los trabajadores por levantar el grito del lobo: "Gompers está tratando de entregar el voto obrero."

Numerosos candidatos para puestos más insignificantes también han sido derrotados. La lista incluye todos los cargos desde asesor de contribuciones y concejales hasta gobernadores de los estados.

Estos progresos se han podido realizar por el despertar

Many Anti-Unionists Retired to Private

Congressman Venable of Mississippi is latest to go down to defeat by non-partisan labor. This candidate appealed for votes on the anti-union shop platform, and attacked the organized workers, who have retired him to private life.

Many instances have been reported to the A. F. of L. national non-partisan political campaign committee of candidates standing on the anti- union shop platform. In the great majority of cases these candidates have been defeated by organized workers, who show why cheap-labor employers support these candidates. In one instance a Texas candidate for congress publicly solicited financial aid from these employers. While this candidate was nominated, Texas trade unionists and sympathizers more than evened the score by defeating a former United States senator who sought the nomination for governor on an anti-union shop platform.

In Labor's "victory list" is included United States senator Thomas of Colorado, who was not even mentioned as a candidate for re-election at the recent convention of his party. During the last session of congress it was almost a daily occurrence for this law maker to attack organized labor on the floor of the senate. He was an inspiration it every anti-unionist and cheap labor employer in the land. But when Senator Thomas was called upon to face his constituents in a political campaign, he quit.

In Alabama Senator Underwood was nominated by a narrow margin, as was Senator Smith of Arizona and trade unionists of these states are enthusiastic over their first non-partisan venture on a state-wide scale.

Georgia trade unionists were more successful in the case of United States Senator Hoke Smith, who was defeated, and in Wisconsin the political scalp of Congressman Esch, joint sponsor for the railroad bill, dangles from the belt of La Crosse Labor.

Labor's non-partisan activity has already resulted in the disappearence of many reactionaries from the national law making body. New faces will replace those who were confident that their labor attacks would assure campaign funds from powerful anti-union sources. Organized labor wrecked the scheme by abandoning party lines and defeated these enemies who imagined they could keep the workers divided by raising the wolf cry: "Gompers is trying to deliver the labor vote."

Numerous candidates for lesser offices have also been defeated. The list includes every office from town tax assessor and councilman to governors of states.

These advances have been made possible by the awakening of the wage earners to their political strength when used as the balance of power against enemies of the men and women of toil and in the interest ot justice and Americanism.

NON-PARTISAN LABOR DEFEATS CONGRESSMAN ESCH, RAILROAD BILL SPONSOR

Labor's defeat of Congressman Esch in the Wisconsin primaries is a distinct feature of the A. F. of L. non-partisan campaign.

de los trabajadores de su poder político cuando lo usa como la balanza del poder en contra de enemigos de los hombres y las mujeres del trabajo y en favor de la justicia y Americanismo.

LOS TRABAJADORES NO PARTIDARISTAS DERROTAN AL CONGRESISTA ESCH, PADRE DEL BILL DE FERROCARRILES

La derrota del Congresista Esch en las primarias de Wisconsin es una de las faces distintivas de la campaña no partidarista de la American Federation of Labor.

El Congresista Esch ha representado el distrito de La Crosse por veinte años consecutivamente. Hace dos años fué reelecto por 10.000 votos de mayoría sobre otros dos candidatos, y como presidente del Comité del Comercio entre los Estados y Extrangero de la Cámara considerándosele en la mente popular como el co-autor del bill sobre ferrocarriles Cummins-Esch.

Su candidatura en las recientes primarias se centralizó en esta legislación e insistió que la ley era lo mejor posible, pero el trabajo en ese distrito es no partidarista y por lo tanto quiere hechos. Y el resultado es que Mr. Esch se retirará a la vida privada cuando el presente Congreso termine en el próximo mes de Marzo.

Otros candidatos que defendieron esta ley están manifestando a sus audiencias que "Debo mirar rectamente en los ojos y declarar que es la mejor legislación que se ha aprobado hasta ahora." Esta manifestación es un gesto heróico, pero no es un argumento ni un hecho. Es una artimaña para los días en que el partidarismo estaba floreciente, cuando se entregaba el voto obrero en muchas secciones del país. cuya muerte parece deplorarse por los que declaran que "Gompers está tratando de entregar el voto obrero", cuando él y los demás federados demandan el no partidarismo para detener la entrega del voto obrero.

La derrota del Congresista Esch y la barata tragedia defensiva de la ley de ferrocarriles recuerda un discurso pronunciado por el Congresista Sanders de Louisiana, cuando el proyecto de ley estaba ante la Cámara de Representantes para su aprobación final. La Cámara había rehusado anteriormente aceptar el proyecto de ley Esch, aprobado por la Cámara. Esta situación forzó que ambos proyectos de ley pasasen a conferencia, en donde los conferenciantes representando ambas ramas del Congreso, secretamente ajustaron sus diferencias.

A las cuarenta y ocho horas despaés de haberse llamado la Cámara para votar el informe de la conferencia, se hizo público. Al rehusar votar por el nuevo proyecto de ley, el Congresista Sanders manifestó que no se había dejando nada de los proyectos de ley Cummins y Esch sino los títulos. Declaró que no había un miembro de la Cámara de Representantes, salvo los miembros de la conjerencia posiblemente, que entendiesen el informe, y que era físicamente imposible digerir inteligentemente las 120 páginas del informe dentro del tiempo en que se publicó y la hora para el voto final.

"El estudio que he sido capaz de prestar al informe,—manifiesta el legislador de Louisiana,—me convence que es malo y, por lo tanto, voy a votar en contra porque las secciones que he estudiado, secciones que he podido entender, me convencen que no han sido escritas para beneficiar a los 110,000,000 de habitantes de América."

La manifestación del Congresista Sanders demuestra como se precipitó esta legislación por el Congreso, con un frenesí de vapulear al pueblo por los privilegios especiales y sus defensores, de quiénes se conoce perfectamente que su prosperidad depende del partidarismo ciego y una falta de cuidado en el electorado.

Congressman Esch has represented the LaCrosse district continuously for 20 years. Two years ago he was re-elected by 10,000 majority over two other candidates, and as chairman of the house interstate and foreign commerce committee he is credited in the popular mind with being co-author of the Cummins-Esch railroad bill.

His candidacy in the recent primaries centered on this legislation and he insisted that the law was the best possible, but labor in that district is non-partisan and therefore wanted facts. As a result Mr. Esch will retire to private life when the present congress ends next March.

Other candidates who defend this law are telling their audiences that "I will look you square in the eye and declare that this is the best legislation that was ever passed." This statement is a heroic gesture, but it is neither argument nor fact. It is suited for the days when partisanship was rampant, when the labor vote was delivered in many sections of the country, the passing of which seem to be deplored by those who declare "Gompers is trying to deliver the labor vote." when he and other trade unionists urge non-partisanship to stop the delivery of labor's vote.

The defeat of Congressman Esch and the cheap drama defense of the railroad act recalls a speech by Congressman Sanders of Louisiana when the bill was before the house of representatives for final passage. The house had previously refused to accept the Cummins bill, passed by the senate, and the senate had rejected the Esch bill, passed by the house. This situation forced both branches of congress, secretly adjusted differences.

Forty-eight hours before the house was called upon to vote on the conference report it was made public. In refusing to vote for the new bill, Congressman Sanders said there was nothing left of the Cummins and the Esch bills but the titles. He declared that there was not a member of the house ot representatives, save possibly its members of the conference, who understood the report, and that it was a physcal impossibility to intelligently digest the 120 pages of the report between the time it was made public and the hour for final vote.

"The study that I have been able to give to the report," said the Louisiana law maker, "convinces me that it is bad and, therefore, I am going to vote agáinst it because the sections that I have studied, sections that I do understand, convince me that it has not been written in the interest of the 110,000,000 people of America."

Congressman Sanders' statement show how this legislation was rushed through congress, with the people whipped to a frenzy by special privilege and it defenders, who well know that their prosperity depends upon blind partianship and a careless electorate.

LOS TRABAJADORES Y AGRICULTORES COLCCARÁN A SUS PROPIOS HOMBRES EN LOS PUESTOS PÚBLICOS Y ECHAN A UN LADO EL VOTAR POR SUS CANDIDATOS EXPLOTADORES

Los trabajadores y agricultores de Colorado van a la entrantecampaña con el fin de conquistar la promulgación de legislación que será de mayor interés para el pueblo del estado y no las corporaciones. Se reunieron en convención en Denver, adoptaron plataformas y han nominado hombres responsables para desenvolver sus demandas. Todos los trabajadores y agricultores de Colorado se han registrado e inscrito con el fin de poder votar tanto en las primarias de Septiembre como en la elección general. Este deber es de saprema importancia. Si abandonamos el poner nuestros hombres en los

(*Continúa en la página 15*)

El señor Barceló y su último discurso

Por LUIS MUÑOZ MARIN.

Contradicciones en que incurre al hablar de socialismo —"El socialismo es el bello ideal cristiano fracasado"—dice el leader unionista.—El socialismo es otra y muy otra cosa que eso. . .—El concepto limitado de patria del Sr. Barceló. —El universalismo del Señor Muñoz Marín.--Otras finalidades.

———

Abro "La Democracia del día 27 de los corrientes, y en su cuarta plana me encuentro con el discurso pronunciado por el jefe de la Unión de Puerto Rico en "Puerta de Tierra," la noche anterior. Está tomado por un reporter del diario unionista. Comprendo que los repórters no siempre anotan con exactitud lo que dicen sus "reportados;" pero camprendo también que el orador no lo hubiese dejado llegar, hasta las columnas a su propio deseo sin corregir minuciosamente las pruebas y hasta sin sustituir aquí y allá frases prudentes por por frases imprudentes.

Teniendo esta circustancia en cuenta, creo que se le puede exigir responsabilidad al orador por todas y cada una de sus palabras. Y esto precisamente es lo que me propongo hacer, no con todas ellas (porque no me interesan por el momento, las proferidas acerca del Partide Republicano) sino con aquellas que tocan—preñadas de error—al socialismo.

Párrafo por párrafo, pues, voy a proceder al análisis detallado de los conceptos del Sr. Barceló sobre el Socialismo.

Después de decir alguna que otra cosa en detrimento de los líderes socialistas en general, admitiendo, de paso, que las necesidades de los oprimidos han sido desatendidas, quizá muchas veces por los que estaban en el deber de hacerlo, nos dice lo que él cree que es lo que él llama el "Socialismo comunista." He aquí sus palabrs:

"El socialismo comunista, amigo, no es otra cosa que el bello y hermoso ideal cristiano de los primeros tiempos de la Iglesia, fracasado por estar fuera de la realidad de las cosas en la Naturaleza numana."

La última mitad de esta definición es completamente cierta; la primera mitad es completamente falsa.

El socialismo o el comunismo (abandonemos la frase dual que no es más que embellecimiento retórico) es otro, y muy otra cosa que el "sello ideal cristiano." Ese ideal se basa— y se basa—sobre la mansedumbre y sobre el desprecio a la felicidad terrenal; y si en algo intervenía—e interviene— a favor de los desheredados, no era ni es en nombre del derecho humano a los desheredados, sino apelando a la compasión de sus explotadores.

Dice bien el señor Barceló, cuando afirma que este ideal fracasó (y fracasa) por estar fuera de la realidad de las cosas en la naturaleza humana.

Los derechos se obtienen combatiendo por ellos no lloriqueando por ellos. Y el presente momento político en Puer-Rico es prueba conclusiva de esta verdad.

Y sobre esta verdad es que se basa el socialismo. Ideal: la fraternidad forzosa de los seres humanos que habitan el planeta mediante la abolición de la propiedad privada sobre los medios de producción y cambio. He aquí una cosa demasiado práctica y que encierra factores demasiado contemporáneos para parecerse en lo más mínimo al primitivo cristianismo. Método de realizar el Ideal: La lucha de clases, despiadada, avasalladora, formidable, a muerte. La guerra civil continúa (sorda a veces; abierta y feroz otras) entre las dos grandes clases antagónicas que conviven como perro y gato, como tiburón y sardina, como león y conejo en la presente y desastrosa organización social; la clase capitalista y la clase trabajadora. No veo yo en este método fuerte y práctico de obtener la realización de un ideal al menor gérmen de Crislianismo. Lo que si veo en él es una concordancia perfecta con la triste "realidad de las cosas en la Naturaleza humana", que no permite a los hombres conquistar sus fundamentales ideas nada más que (con leves atenuantes) como conquistan las fieras su alimento en el corazón de Africa.

El cristianismo es un fracaso, como dice el propio señor Barceló, precisamente por no querer conocer esta verdad amarga. Y por nosotros, los socialistas, que nos proponemos ir al triunfo y no al fracaso, hemos comenzado por aceptarla, por meternos "dentro de la realidad de las cosas en la Naturaleza humana."

Prosigue el orador:

"Bien estarán con sus iglesias y con sus sacerdotes....."

Es decir que el señor Barceló, después de confesar que el cristianismo es un fracaso, "con sus Iglesias y con sus sacerdotes", nos recomienda a renglón seguido, que adoptemos la misma táctica de merengue que ha llevado a ese movimiento religioso y ético al más sonoro de los fracasos!

No. No le demos por la vena del gusto a la clase dominante. ¡Gracias a todas las estrellas, el advenimiento del socialismo científico significa, clara y terminantemente, la derrota del merengue y el triunfo del hierro espiritual; la derrota del sentimentalismo fácil y bien comido, y el triunfo del hombre y del genio.

....."Y allá iríamos todos como vamos a la Iglesia ..."

Es decir "Allá iríamos todos a darnos golpes de pecho, a elevar nuestra mirada al infinito, para después salir a romper huelgas, a deducir el impuesto progresivo sobre las fabulosas rentas del capital, a no permitir que se grave con unos cuantos centavos el quintal de azúcar para facilitar la educación de los 200,000 niños que hoy están desterrados de la luz, para perpetuar por todos los medios y de todas las maneras la división vergonzosa de la civilización en dos semicivilizaciones : la de los explotadores y la de los explotados.

Gracias. Pero no es de todo punto imposible aceptar esta tactica, que sería rechazada hasta por la Segunda Internacional.

"....como vamos a la Iglesia a aprender que no debemos ser egoistas, y que debemos hacer votos de perfección y que debemos repetir, con la mano sobre el corazón, las palabras del Gran Cristiano:

"Amáos los unos a los otros" y "no quieras para otros lo que no quieras para tí."

Ahora bien. Hace veinte siglos que "vamos a la Iglesia a aprender que no debemos ser egoista" hace veinte siglos que hacemos votos de perfección y repetimos las palabras del Gran Cristiano y dé una turba de cristianos menores "con la mano sobre el corazon" y al cabo de ellos vemos como se desata sobre el mundo que se llama civilizado la mas sangrienta de las contiendas, la más horrorosa de las matanzas.... y todo, todo, todo ese dolor, todo ese sufrimiento, toda esa podredumbre de carne humana y de espíritu humano... ¿por qué?...

Pues nada. Una simple disputa de mercados; una grosera pelea entre las comadres del capitalismo, disputándose unas cuantas enaguas.

Porque el Sr. Barceló, que ofreció deportar a Iglesias, y yo, que sería deportado con él, sabemos muy bien lo que es la "libertad" y lo que es la "Democracia."

Continúa el jefe de la Unión:

"Cuando ésto suceda (el perfeccionamiento humano); cuando se cumpla, en lo infinito del tiempo, en el curso de los siglos, esta bella idealidad; cuando pueda ser un hecho, entonces, no habrá necesidad de partidos políticos, ni de formas de gobierno" etc..... etc....."

(*Continúa en la página 13*)

JUSTICIA

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año	$ 3.00	Por un trimestre	75 cts.
Por un semestre . .	1.50	Vendido personalmente...	3 cts

Enterde as second class mater September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897.

Notas Editoriales.

LA BANDERA ROJA

La Bandera Roja, ha sido siempre la enseña de paz amor y libertad del proletariado portorriqueño adscrito a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico afiliada a la American Federation of Labor.

Mas aún, es la bandera roja el estandarte bajo el cual un pueblo explotado e infeliz, hambriento y escarnecido en sus derechos, por la ley del mas fuerte, arbitraria y criminal, buscaba solución, lógica, consciente y ordenada, a los complejos problemas de carácter económico y social que le afectaban.

Siendo, como es, la bandera de los mas humildes y de los mas débiles, no debió ser tomada de pretexto para ser abolida como bandera de estímulos y alientos, para atribuirle propósitos insanos, por cuanto todo el pueblo de Puerto Rico sabe honradamente, que aquí, en esta isla, para ser valientes, cajas y turbas, y para apalear y asesinar a mansalva y con impunidad, se necesita contar con la prévia sanción y pasividad del poder ejecutivo y judicial.

Son los trabajadores los huérfanos y despojados de toda protección y auxilio, aún en los momentos de más terrible crisis para ellos y no eran ellos, esto nadie lo ignora, los que podían concitar e iniciar motines ni alteraciones del orden.

Esto, en la conciencia de los hombres rectos y honrados, si probabilidades habían de que ocurriera, había que presumirlo y buscarlo en las capas sociales más elevadas y menos digna, en los engreídos y endiosados, en los verdugos del pueblo, en los vampiros de su sangre, en los caníbales de su cuerpo, en los que vienen apaleando, asaltando y asesinando, con la policía resguardándoles las espaldas, los fiscales con simulacros de acusaciones irrisorias y jueces dispuestos a absolver, basado en meros tecnicismos legales, y cuando no, interviniendo la majestad del representante del poder federal en Puerto Rico, haciendo uso de su más alta prerrogativa en favor de asesinos vulgares, adinerados engreídos, de una manera arbitraria e irracional, mientras los pobres e infelices del pueblo se mueren podridos en las cárceles por haber hurtado un bollo de pan para dar de comer a sus hijos.

La desdicha de semejante atentado a la libertad y a la aspiración de un pueblo manso y sufrido, en momentos en que habían de dilucidarse en las urnas, en la única forma legal posible, sin odios, violencias ni atropellos, tenía que caber a un Gobernador, venido no sabemos de que rincón oscuro del Norte, sin concepto de la moral pública, sin respeto a un pueblo culto e indefenso y sin honestidad oficial para saberse colocar en un alto plano donde impere la estricta justicia y el derecho sin mancilla y desdoro

¡ OBREROS PORTORRIQUEÑOS !;

vuestra invicta bandera roja, triunfante en cien combates dentro del derecho y de la ley, querida y venerada por vosotros y respetada por todos, por lo que ella representa de vuestra verguenza, vuestra dignidad, desición y firmeza de carácter, ha sido suprimida, arbitrària, ilegal y deshonrosamente. ¡Pero no importa camaradas y amigos! Tenemos otra bandera, más pura, más santa y venerada por nosotros. ¿Sabéis cual es? Es la bandera de nuestro decoro, de nuestro amor propio, de nuestra férrea voluntad, dispuesta, hoy más que nunca, a anular en absoluto el poder de los esclavistas de las masas trabajadoras.

Escasamente un par de días nos faltan para la lucha electoral.

Al salir de vuestros hogares, santos y dignificados por vuestros dolores, haced lo del cruzado patriota al separarse de los suyos. Besad a vuestros hijos y oprimir contra el corazón a vuestras esposas.

Pero antes de retornar a vuestra casa, al hogar de vuestras esposas e hijos, no lo hagais sin haber asegurado con vuestra papeleta electoral, con vuestro voto, bajo la ANTORCHA, EL ARADO Y LA AZADA, la felicidad de todos ellos y la muerte de la PLUTOCRACIA en Puerto Rico,

Y recordad tambien, amigos y camaradas, que tan turbas y forajidos son los que se embriagan para atropellar y apalear y asesinar a los trabajadores indefensos, como los jueces, fiscales, policías y gobernadores, que de una manera criminal y vergonzosa se ponen fuera de la ley para atropellar y derrotar la voluntad de un pueblo y que estos, cuando tales actos cometen; deben merecer

menos consideración y menos respeto que los sicarios comprados por el capitalismo borracho pará asesinaros.

¡A luchar y a vencer en toda la línea!

UN CANIBAL EN ACCION.

El paralítico director de una hoja indecente e irresponsable de Guayama, se le ha ido a la cabeza las seculares selvas africanas y solicita desde su vocero, sin voz. un Bruto, tan bruto como él, para que asesine al Senador Santiago Iglesias.

Cosas de la Bandera Roja, dirán ustedes. Pues nó, estas son cosas que solamente se le ocurren a un vendido, esclavo aún por desgracia, que se ha puesto en pública subasta al dinero de todos los partidos burgueses, y que en este momento preciso ha sido comprado, no como un sicario, pues carece de valor personal para ello, sino para hacer un papel más odioso aún, el de concitador e impulsador. de manos asesinas, de puñales sanguinarios.

En la fuerza de nuestra retrotracción imaginativa, nos los imaginamos en asecho introducido en las ciénegas de "Mosquito," arrojando fuego por los ojos, una daga sostenida fuertemente entre sus blancos dientes y un taparrabo, dispuesto a MANLLARSE, si lo coje en su camino, al fornido, blanco y buen mozo senador.

¡Oh terrible poder de la fuerza de la herencia, a traves del tiempo, del espacio y de la civilización!

A LOS ELECTORES SOCIALISTAS.

Vuestro voto a favor del "*Gran Partido Socialista,*" representa:

El derecho a la huelga, sin funcionarios prevadicadores.

El derecho a triplicar vuestro actual salario.

El derecho a tener escuelas y libros gratis para vuestros hijos.

El derecho a no trabajar más de ocho horas diarias.

El derecho a comer abundante y nutritivamente y a vivir bien.

El derecho a que todos los funcionarios públicos os sirvan y respeten.

El derecho a que los legisladores hagan leyes honradas y humanas, tántas como sean necesarias, en vuestro beneficio.

El derecho, a tener vuestra propia casa y un pequeño predio donde cultivar vuestras legumbres.

El derecho a no ser perseguido y encarcelado caprichosamente sin un debido procedimiento de la ley y por justa causa.

El derecho a que vuestros hijos tengan iguales oportunidadades en la vida que los privilegiados de la actual sociedad.

El derecho a transitar por todos las caminos públicos y también por los llamados caminos privados, sin ser molestados.

El derecho a intervenir en la administración local de vuestro pueblo.

El derecho a q. los arts. de primera necesidad se vendan a precios razonables y justos.

El derecho a tener abogados gratis del Pueblo de Pto. Rico, en caso de insolvencia.

El derecho a ser indemnizado por los dueños de automóviles y otros vehículos, cuando estropeen o maten a alguna persona por negligencia de aquellos.

El derecho a la matanza de carne para consumo público y venta de otros artículos indispensables a la vida, por riesgo y cuenta de las respectivas municipalidades.

El derecho a la absoluta libertad de la palabra hablada y escrita.

El derecho a acusar y procesar al Gobernador y demás altos funcionarios, por infidelidad en el desempeño de su cargo.

El derecho a usar y llevar la bandera Roja, por todos los sitios y lugares.

El derecho a revocar los nombramientos del poder ejecutivo, legislativo y judicial, cuando traicionen sus deberes y sus compromisos con el pueblo que los eligió.

El derecho a que la sanidad intervenga con mano firme en el problema de las casas de alquiler.

El derecho de elegir un Gobernador responsable de sus actuaciones al pueblo.

El derecho a que no intervengan en nuestros asuntos civiles generales de charrateras y entorchados en inteligencia con las corporaciones, desde el moderno Miniterio de Ultramar, que diaremos en tiempo de la ominosa.

El derecho a que se respete la soberana voluntad del pueblo o las mayorías.

El derecho a que no hayan privilegios ni favoritismos para nadie.

Si no dáis vuestro voto, trabajador, proletario e intelectual empobrecido, por la ANTORCHA, el ARADO y la AZADA es seguro, absolutamente seguro, que vuestra esclavitud, persecución y hambre, en los próximos cuatro años de administración exclusivamente en provecho de los capitalistas, os harán morir sin esperanzas de redención.

Al introduciros en la caseta, con vuestro pensamiento puesto en vuestras miserias y en el desamparo en que viven vuestras esposas e hijos, poner vuestra marca debajo del JACHO y al lado del ARADO y la AZADA.

Si así lo hacéis, os podéis retirar contentos y satisfechos que el resto de la obra corresponde a los que habéis elegidos.

¡Malicia, argucia y mala fé!

Informe Semanal de la Colecta a Favor de la Huelga de Tampa.

Semana que termino en Sep. 4, 1920.

INGRESOS:

Enviado por Anastacio Morales del taller del despalillado de Río Piedras, para la Huelga de Tampa.... .... $ 2.94

Enviado por Rafael Torres Pagán de la Unión No. 333 de San Lorenzo para la Huelga de Tampa 11.83

Enviado por Félix S. González del taller del despalillado de Arecibo, para la Huelga de Tampa.... .... 9.32

Enviado por José Vicente González de la Wrappin Material de Puerta de Tierra para la Huelga de Tampa...... .... 1.00

Enviado por Antonio Rodríguez Stemmery de Puerta de Tierra, para la Huelga de Tampa... .... 6.70

Enviado por Pablo Rodríguez de la Box Makers de Puerta de Tierra, para la Huelga de Tampa... .... 11.00

Enviado por Genaro Pereles del taller de Capoteras, de Ponce. para la Huelga de Tampa 2.00

Enviado por Genaro Pereles de las Capoteras de la Industrial de Ponce, para la Huelga de Tampa 1.75

Enviado por Genaro Pereles, donación de Arturo Soto, para la Huega de Tampo...... 0.08

Enviado por Rafael Torres Pagán de la Unión No. 333 de San Lorenzo, para la Huelga de Tampa 10.00

Enviado por Carmen Ayot, colectado en su departamento en Ponce, para la Huelga de Tampa..... .... 5.49

Enviado por Armando Ferrer, del taller del despalillado de Peñuelas, para la Huelga de Tampa.... .... 3.35

Enviado por armando Ferrer del sobrante de la Lectura de Peñuelas, para la Huelga de Tampa.... .... 12.00

Enviado por Armando Ferrer, del taller Tobacco Voluntario de Peñuelas, para la Huelga de Tampa.... .... 8.00

Enviado por Armando Ferrer del Comité de Tuberculosos de Peñuelas, para la Huelga de Tampa.... .. .. 3.00

Enviado por Armando Ferrer, del despalillado de Peñuelas para la Huelga de Tampa.... 4.05

Enviado por Armando Ferrer del sobrante de la Lectura, de Peñuelas, para la Huelga de Tampa.... .... 4.05

Enviado por Armando Ferrer, por donación de Ramón Dávila, de Peñuelas para la Huelga de Tampa...... .... 0.25

Enviado por el compañero Armando Ferrer del Comité de Tuberculosos de Peñuelas para la Huelga de Tampa.... .... 3.00

Enviado por Armando Ferrer, del Comité Socialista de Peñuelas, para la Huel de Tampa 5.00

Enviado por Armando Ferrer por el departamento Tobacco Voluntario de Peñuelas, para la Huelga de Tampa.... .... 1.12

Enviado por Carmen Ayot, por el taller donde trabaja, de Ponce, para la Huelga de Tampa.... .... 11.18

Enviano por José Ayot de la Unión No. 432 de Rezagadores de Ponce, para la Huelga de Tampa...... .... 10.00

Total Ingresos.. .... $ 127.12

Defficit anterior, para completar la remesa que se le envió al compañero Donato Martínez en Tampa 2.63

En poder del Tesorero...... $ 24.49

Enviado por Genaro Pereles del taller Porto Cuba de Ponce, para la Huelga.... .... 18.00

Enviado por Genaro Pereles del taller la Villa de Ponce para la Huelga....... .... 10.00

Colectado en la Plaza Muñoz Rivera por Genaro Pereles de Ponce, para la Huelga.... 13.15

Enviado por Genaro Pereles del taller la Sultana de Ponce, para la Huelga.... .... 2.00

Total en poder del Tesorero ... 167.64

Enviado al compañero Donato Martínez...... 167.00

Sobrante para la próxima Semana.. 0.64

FELIPE RIVERA,
Tesorero del Consultivo.

Semana que termino en Sep. 11, 1920.

Sobrante anterior en poder del tesorero...... $ 0.64

Enviado por José Ayot de la Unión No. 432 de Rezagadores de Ponce para la Huelga de Tampa 10.00

Enviado por Ventura Martínez del departamento de secadores y mojado de Ponce, para la Huelga 14.80

Enviado por Luis Pérez Brum del taller de Secadores y Mojadores de la Unión No. 17198 de Peñuelas 7.85

Enviado por Rafael Torres Pagán de la Unión 333 de San Lorenzo de los empleados y despalilladoras 11.00

Enviado por Carmen Ayot por el departamento en que trabaja de Ponce, para la Huelga. 5.49

Enviado por J. N. Caballeros de Manatí, por el taller de tabaqueros para la Huelga. 4.32

Enviado por J. N. Caballero por el taller de anillado de Manatí, para la Huelga. 3.20

Enviado por J. N. Caballero por el departamento de despalillado de Manatí, para la Huelga. 2.30

Enviado por J. N. Caballero por el taller de tabaqueros de Manatí, para la Huelga. 1.50

Enviado por J. N. Caballero del taller de Anillado de Manatí, para la Huelga. 1.[illegible]0

Enviado por J. N. Caballero, de las despalilladoras de capa del taller de Manatí, para la Huelga. 2.50

Enviado por José Ayot, de la Unión de Rezagadores de Ponce No. 4.32, para la Huelga de Tampa. 11.00

Eviado por Félix S. González de la Unión 467 de Arecibo, del taller de las despalilladoras para la Huelga de Tampa. 7.80

Envido por Pablo Rodríguez del departamento de la Box Makers de Santurce, para la Huelga de Tampa. 11.00

Enviado por Antonio Rodríguez del departamento de almacén de barriles, secadores y mojadores de Puerta de Tierra.	5.50
Enviado por Antonio Rodríguez por el departamento o almacén de Paxas de Pta. Tierra.	1.10
Enviado por Anastacio Morales del taller de despalillado de Río Piedras, para la Huelga	4.40
Enviado por Rosa Guadalupe del departamento de despalillado de Puerta de Tierra para la Huelga.	2.70
Enviado por Florentino Mendoza del departamento de Revisión de Puerta de Tierra, para la Huelga	3.00
Enviado por Marcelina Pérez del despalillado de capotes de Puerta de Tiera, para la Huelga.	1.40
Enviado por Marcelino Rodríguez del departamento de embarque de Puerta de Tierra, para la Huelga.	2.60
Enviado por Mónico Chave del departamento de embarque para la Huelga de Tampa por el taller de Puerta de Tierra.	3.25
Enviado por Ramona León del departamento de despalillado de Puerta de Tierra, para la Huelga.	7.34
Enviado por Eusebio Martínez del departamento del mojado de Puerta de Tierra, para la Huelga.	3.50
Enviado por Manuel Román del departamento del mojado de Puerta de Tierra, para la Huelga.	2.25
Enviado por Benito Hernández del departamento del Fileteado de Puerta de Tierra, para la Huelga.	1.50
Enviado por Eugenia Pérez del departamento de Fileteado de Puerta de Tierra, para la Huelga.	2.00
Enviado por Martina Maldonado del departamento de capas de Puerta de Tierra para la Huelga.	3.60
Enviado por Eusebio Montañez del departamento del mojado de Puerta de Tierra, para la Huelga.	3.00
Enviado por Eugenia Pérez del departamento de Fileteado de Puerta de Tierra, para la Huelga.	1.10
Enviado por Benito Hernández por el departamento del Fileteado de Puerta de Tierra, para la Huelga.	1.40
Enviado por Genaro Pereles de la Unión 449 de Ponce, de las capoteras de la Industrial, para la Huelga.	1.88
Enviado por Genaro Pereles de Ponce, por donación del Dr. Ramón G. Goyco, para la Huelga de Tampa.	5.00
Enviado por Genaro Pereles de la Unión 449 de Ponce, de las caperas de La Sultana para la Hualga.	1.80
Enviado por Agraciada Rivera de la Unión No. 16165 de despalilladoras de Peñuelas, para la Huelga.	6.50
Más	0.08
Suma total en la Tesorería al finalizar la Semana que terminó en Sep. 11 de 1920.	$ 160.00
Suman los Ingresos....	$ 160.00
Suman los Egresos enviados a Donato Martínez........................	" 160.00
Balance en poder del Tesorero	$ 00.00

FELIPE RIVERA,
Tesorero del Consultivo.

Problemas Sociales y Economicos

La Legislación sobre construcción de barrios obreros y creación de Granjas Agrícolas

Por RAFAEL ALONSO,
Sec. Gen. de la F. L. de los Trabajadores de P. R.

(Continuación.)

Los própositos de la ley fueron:

Dar poderes al Comisionado del Interior, para elegir y separar de tiempo en tiempo, aquellos predios de terreno pertenecientes al pueblo de Puerto Rico, que considerase más ventajosos, para llevar a cabo los fines de la Ley.

Para vender terrenos que hayan sido separados de acuerdo con el artículo 1, de esta Ley, para dós fines:

(1.) Para viviendas.

(2.) Para viviendes y lebranzas.

Los terrenos situados en las poblaciones o en las cercanías de éstas, podrán venderse para viviendas solamente; los terrenos en distritos rurales podrán venderse bien para vivienda o para viviendas y lebranzas.

El área de los terrenos debía ser de quinientos metros cuadrados, para viviendas.

Los destinados a vivienda y labranza, no podrían exceder de dos hectáreas.

Se disponía que el Comisionado del Interior preparara un plano de dicho terreno, dividiéndolo en solares o pequeñas granjas, y cuando fuere necesario, haciendo el trazado de calles, y que publicara una descripción de dichos solares o pequeñas granjas, por lo menos tres veces, en dos periódicos de general circulación en Puerto Rico.

Los requisitos que debían llenar los solicitrntes eran los siguientes;

1. Ser ciudadano de Puerto Rico de los Estados Unidos.
2. Tener más de veintiun años y menos de cincuenta años de edad.
3. Ser casado, viudo o soltero que tenga a su cargo una familia legítima a la cual tenga obligación legal de alimentar.
4. Ser trabajador BONA FIDE cuya entrada anual no exceda de quinientos dólares.
5. Apto para trabajar.
6. Sin otra propiedad en Puerto Rico o en ninguna otra parte, el valor de la cual exceda de trescientos dólares.
7. Una persona de buena conducta.

Medidas de como debían hacerse las solicitudes, dirigidas al Comisionado del Interior y creación de la Comisión de Hogares Seguros, que estaba compuesta como sigue: Comisionado del Interior y de dos personas más que serían designidas por el Gobernador de Puerto Rico y de dos miembros de los partidos políticos principales.

La ley contenía además instruciones sobre la asignación de terrenos, condiciones de venta de los solares para vivienda y para vivienda y labranza, reglamentos para la urbanización, inscripción de los derechos de propiedad, derechos, sellos, etc., herencias, ventas, y contribuciones y deberes a llenar por los Municipios.

Así mismo, todo lo referente a mensura de terrenos públicos, acción reivindicatoria, fondo de depósito de la Comisión de Hogares Seguros, terrenos que no estan sujetos a esta Ley, Cláusula derogatoria y fecha en que empezaba a regir, o sea después de su aprobación.

NEGACION DE LOS RESULTADOS QUE SE ESPERAN

Para hacer conocer la ley de los interesados, el Negociado del Trabajo, de Puerto Rico, bajo la dirección de Mr. F. C. Roberts, publicó un folleto, que contenía todo lo que se relacionaba con la ley.

Los terrenos que poseía y posee en Guanica el Pueblo de Puerto Rico fueron divididos en solares. Terreno pedragoso, que solo podía servir para vivienda y no para labranza. La suspicacia del lugar, cerca del coloso del azucar y prácti mente, uno de los más poderosos poderes invisibles del Gobierno de la isla, no atrajo la atención ni el número de familias que deseoban.

El problema, pues, quedó en pié. Era imposible que pudiera ser solucionado por ese medio.

No obstante, los viejos órganos de opinión, clamaron que era nna ley sabia, que conducía a solucionar el problema. Pero perdieron de vista el razonamiento popular, la visión del porvenir que está siempre al fondo de cada paso hacia un estado de vista más confortable y humano. Si un hombre o una familia no tiene los medios de vida necesarios y suficientes debido al bajo salario y condiciones extenuantes y de opresión industrial, mucho menos puede construir un hogar, y asegurarlo para que pueda ser la heredad de sus hijos.

Más, el Congreso de los Estados Unidos, necesita dragar y ampliar las facilidades de nuestro puerto principal. En la Ley de Puertos, se hizo la consignación para el dragado del puerto, y como era natural, siendo una parte en esa obra el pueblo de Puerto Rico, los terrenos ocupados a orillas del mar, representan un inconveniente, una barrera que es necesario suprimir.

En tal forma, viene la presión, el impulso, para la realización de la obra. Y he ahí el orígen, como se ve más adelante, que compele, después del razonamiento sincero y humano de los trabajadores, por medio de sus organizaciones, que compele a la legislación adicional, para solventar, por lo menos en San Juan, el problema de alojamiento.

Lo más que admira el viajante a través de frontera y ciudades es el conjunto de la construcción, belleza y arte. La formación de una ciudad necesita su mensura, sistema de urbanización, materias que dén gusto y aspecto agradable. La construcción levantada en los barrios amenazados de ser desalojados totalmente, es primitiva, fuera de todo orden arquitectónico, de acuerdo con el material de que ha podido disponer su creador. Así el mal no es solo los alrededores insalubres, anti-higiénicos; sino la formación de sus calles, y el tipo de su construcción.

El ser humano es hijo del ambiente. Si no tiene ente su vista lo que es un hogar higiénico, confortable, son los medios de cultura y belleza que la civilización va imprimiendo al correr del tiempo, es absolutamente imposible que tales hábitos o costumbres, puedan llegar a formar su medio ambiente. Precisamente, uno de los deberes más rudos que tiene el director público, es imprimir en el ambiente aquellas nociones de civilidad y cultura, que lleguen a formar un pueblo vigoroso, saludable, que dé honor y prestigios a todos.

Con tal legislación ante su vista, el Negoçiado del Trabajo de Puerto Rico tuvo que confesar que para que les fuera FACTIBLE A MILES DE TRABAJADORES ESTABLECER SUS VIVIENDAS EN LOS TERRENOS DEL GOBIERNO, DEBÍAN CONSTRUIRSE CASAS PARA OBEREROS BAJO UN SISTEMA DE AMORTIZACIÓN A LARGOS PLAZOS.

De otra manera, --expresa el informe, --siempre habrá miles de individuos merecedores de este privilegio que se hallarán imposibilitados de construir una casa de acuerdo con la ley actual.

LOS INTERESES CREADOS DETRÁS DE LA LEY.

La Legislatura al considerar el problema del albergue en Puerto Rico no trató ya de limitarse a la grave situación de San Juan, sino que inició la extensión hacia la isla, abarcando de creación de granjas agrícolas.

Pero, mientras se hace un ensayo de legislación, el problema ha ido mostrando su faz de horrible penuria y amenaza de epidemia en los sub-barrios de Puerta de Tierra. Las

obrás del dragado son perentorias. El volúmen de negocios comerciales e industriales, necesitan campo para poder atender su esfera de acción y obtener mayores beneficios. No es lo mismo una faja de tierra a orillas del mar, como una bahía profunda, donde puedan penetrar buques de gran calado y tonelaje y levantar sus muelles para el almacenaje de los productos, para la expeculación interior y exterior, que una parcela lejos del centro de las actividades y medios de comunicación.

Los terrenos de Hoyo Frío, Sur de Miranda, Salsipuedes, etc., están en toda la línea descrita para el relleno y terminación del Malecón y el pase de la nueva carretera de Miramar. Pueden ganarse y han de ganarse millares de metros cuadrados, cuyo valor representa millones de dólares Sin contar el valor que necesariamente debe adquirir la propiedad próxima a esas mejoras.

Más no puede perderse de vista, que la aglomeración de familias en esos lugares se ha realizado, no solo por el crecimiento de la población, que se debe a la influencia ee elementos del exterior y del interior de la isla, pero, principalmente al agiotismo sin límites desenvueltos en los alquileres de casas. Tenemos un gran número de leyes restrictivas, pero nunca ha podido promulgarse una que regule los alquileres de casas, ponga límite al ascentismo de las rentas que producen, ni proteja al inquilno contra las avaricias de propietarios, arrendadores y sub-arrendadores.

La caridad, es la forma que generalmente se trata de aplicar a la solución de los males. Todo el que no deriva rentas de alguna empresa en Puerto Rico, está colocado bajo la paternidad, en la condición del mendigo. Puede verse, en la mayor parte de las actuaciones y lenguaje de los legisladores, principalmente en aquellos que representen los intereses creados, las fuerzas invisibles del capitalismo, el tono caritativo, la protección hacia las masas, que en tal sentido se les coloca en el campo de la mendicidad.

Esos son los benefactores de la Comunidad.

REFORMAS SOLICITADAS A LA LEY DE TIERRAS.

En la Exposición presentada a la Asamblea Legislativa del Pueblo de Puerto Rico por los oficiales del Consejo Ejecutivo de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, se hacían las siguientes observaciones:

"LEY DE TIERRAS.--La ley sobre tierras, aprobada por la primera sesión de la Octava Asamblea Legislativa del Pueblo de Puerto Rico, francamente dicho, no llena las aspiraciones de las masas productoras, porque no afrece los medios económicos de hacerlas productivas. New Zelandia, que es uno de los pueblos que mejor ejemplo ofrece en esta materia, cuando adoptó el plan de distribuir las tierras, tenía frente de sí LA IDEA DE PROPORCIONAR EL MEDIO DE FOMENLAR GRANDES GRANJAS AGRÍCOLAS, BARRIADAS OBRERAS MODERNAS E IMPULSAR NUEVAS INDUSTRIAS NATIVAS QUE CONSERVEN EN LA CIRCULACIÓN LAS RIQUEZAS QUE ELLOS PRODUJESEN Y CONVERTIR EL PAÍS EN UNA COMUNIDAD PRÓSPERA Y LIBRE ECONÓMICAMENTE, DE ACUERDO CON EL SISTEMA SOCIAL PRESENTE.

De la misma manera que las grandes corporaciones nativas y extrangeras absorven la gran producción de nuestro suelo, llevándose al extragaro las dos terceras partes de los rendimientos, allí teníau a los grandes lores ingleses gravitando onerosamente, sobre todas las arterias de vida, y esparramando por la gran ciudad de Londres, todo lo que la colonia, por medios del esfuerzo y trabajo de sus grandes masas productoras, extraía de su suelo y de su industria.

El éxito se debe, a que al mismo tiempo que adoptaba la medida, creó el nervio econonómico, el elemento que impulsaría el plan, un GRAN BANCO DEL PUEBLO, que por medio de las oficinas postales facilita préstamos a largos plazos y a un tipo de interés bajo anual, poniendo de esta manera en manos de los que vinieron a entrar en posesión de la tierra, los elementos adecuados y propios de hacerlas prod uctivas.

Si examinamos el curso que en estos problemas han seguido otros Estados del Continente Norte Americano, tenemos a California, por ejemplo, que como es perfectamente, conocido, es una de las Comunidades que mas graves y serios problemas tiene que afrontar, debido a que allí, es donde la afluencia de la inmigraciów de todas las nacionalidades, pero, principalmente de la asiática, se ha establecido, y por lo tanto, sus problemas son más complicados.

Según un informe publicado por una Comisión autorizada por la Legislatura de aquel importante Estado, no solo se estudió las condiciones de la vida en las industrias y en los campos, si no que se ofrecieron planes, que tenían por finalidad instruir a las masas en general, sobre:

Condiciones de higiene y decencia que deben observarse en los campos destinados a la producción; y

Reglas sanitarias que deben observarse en las casas destinadas a viviendas.

En ese informe se insertan planos completos y detallados, con presupuestos sobre el costo de los cultivos, y las casas que se consideran reunen condiciones higiénicas, protectora de la salud y de la vida.

Y penetrando más en el fondo del problema, sugiere la creación de Bolsas de Trabajo, para el intercambio de productos, y diseminar informaciów que ofrzca los medios de *llevar el hombre al trabajo o traer el trabajo al hombre.*

Estudiar los mejore métodos y planes para dar solución a la falta de empleo.

Formas en que deben regularizarse las empresas privadas no solo en las ciudades sino en los campos, *para hacerles contribuir en la proporción que el Estado necesita para sus atenciones.*

Formas y medios de *proveer trabajo público el Estado, las municipalidades y los condados en los periodos de las grandes crisis industriales o depresión de los negocios.*

Créditos rurales a un módico tipo de interés anual y largos plazos.

Publicación de informes, y lección práctica al campepesino, o al produceor, *sobre el uso económico de la tierra, su valor y facilidades para conducir los productos al mercado.*

Y como finalidad medidas para evitar la especulación en las ventas de la la tierra, y ofrecer rápida justicia y equidad al explotado,

En esta forma, es que el problema agrario, va encontrando solución en otras Comunidades, que por su experiencia y modo en tratarlo, neceriamente debe servir de pauta al Pueblo de Puerto Rico."

(*Véase el proximo núm.*)

El Legado de John Murray.

¡26 de Octubre! ¡Venid conmigo, dignos hijos del Trabajo, y en comunión fraternal de nuestros espíritus, rindamos tributo a la memoria de John Murray en el primer aniversario de su muerte! ¡Venid conmigo, camaradas norte, centro y sur americanos, a rendir homenaje a la memoria de uno de los fundadores de la Confederación Obrera Pan-Americana, y haciéndonos intérpretes fieles del ideal que él abrigó, sobre su tumba prometámosle sefiuir con constancia y fé, la obra por él iniciada y que constituye su más precioso legado!

"Puedo retirarme temporalmente de las actividades que la obra requiere, "me decía el ilustre desaparecido en la primavera de 1919, "pues yá ha sido encausada por los senderos que yó ardientemente deseaba. Me voy a California a tratar de recuperar mi salud, para luego volver a entregarme por completo a la obra, que es el ideal supremo de mi vida." ¡John Murray no volvió! Hoy reposan sus restos mortales en tierras californeanas, pero su espíritu está y estará siempre con nosotros para darnos las fuerzas morales necesarias para llevar su grande obra de unificación obrera continental a su última realización.

Obras como la que inició John Murray, obras que tienen por norma los principios elementales de la Justicia humana, y por objeto la protección de los más caros intereses obreros, y la realización de las aspiraciones de la clase oprimida por férrea mano del capitalismo, no pueden ni deben perecer, ni tener otro fin que el mejor de los éxitos. Y es por eso que la obra iniciada por John Murray vivirá y se verá coronada con los laureles del triunfo.

Su amor por la lucha obrera, tan ardiente como desinterasado, y cierta predilección que sentía por los trabajadores mexicanos, llevaron a John Murray al Estado de Arizona a fines del verano de 1917, época en que los mineros mexicanos de aquella región cobrífera se encontraban en el período álgido de la gigantezca desigual lucha que libraban en el terreno económico con las fuertes y poderosas compañías que explotan los minerales y a los trabajadores de aquella rica región miminera estadunidense.

Fué entonces, durante aquella huelga por muchos y variados motivos memorables, que conocí por primera vez a John Murray, y entonces que fué que me dijo: como al regreso de un viaje que hizo a Méjico en 1915, contemplando en su mente el cuadro del bien organizado engranaje de las grandes combinaciones capitalistas que al amparo de gobernantes sin escrúpulos habían logrado extender sus tentáculos devoradores, no sólo hasta la región mejicana, sinó a todo el continen, te, desde las montañas del Norte, hasta las pampas del Sur, y aquilitando en todo su peso los alcances de la nefaria influencia y poderío de esas combinaciones en la vida futura de de las masas de los pueblos americanos, concibió la idea de encausar los sentimientos solidarios del proletariado del continente hasta formar una fuerte organización obrera continental que viniera a contrarrestar esa malévola influencia y a ser el baluarte donde se estrellarán las bastardas ambiciones de los que explotan los ricos recursos naturales de las Américas sin otro fin que el del lucro personal, y que chupan la sangre misma de los sufridos pueblos que las habitan.

Naturalmente, en una obra de la magnitud e importancia como la de unificar los sentimientos solidarios de los obreros del continente americano, habrá sus divergencias de criterio y diferencias de opinión; saldrán a la palestra las diferentes tendencias doctrinarias de los varios organismos obreros a quien se trata de unificar. Pero si hacemos un exámen concienzudo desde el punto de vista netamente obrero, y dentro de un espíritu y criterios alejados de las pasiones tendenciosas, encontraremos que ya sean en los Estados Unidos del Norte América, ya en los Estados Unidos de Méjico o ya en los de Brazil, en la Argentina o en el Perú, los intereses de la clase trabajadora son los mismos, sus luchas son contra el enemigo común; y habiendo comunidad de intereses que protejer contra un común enemigo, no hay razón valida para que las divergen días de criterios doctrinarios, o de otra naturaleza, vengan a retardar, mucho menos a evitar, el encausamiento de los sentimientos proletarios para formar un organismo bien constituido donde se produzcan las luces necesarias para abordar los problemas del día y las fuerzas igualmente necesarias para protejernos del empuje arrollador del capital organizado, y entretanto, seguir, dentro de nuestro respectivos medios, en la elaboración y desenvolvimiento de los programas doctrinarios, y en la labor de propaganda educativa hasta llegar al punto de comprensión y preparación en que puedan convertirse en la realidad tangible de la práctica.

"Una corriente de solidaridad obrera bien entendida y propiamente aplicada al problema del día, "me decía John Murray el día que se firmó el armisticio europeo, y dos días antes de la inauguración del Primer Congreso Obrero Pan-Americano en Laredo, Texas, "tal vez hubiera contribuído a evitar la guerra europea prolongando así la vida de millones de trabajadores que abandonando las fábricas y los talleres y las minas y los campos, trocaron las herramientas de vida por los instrumentos de muerte para lanzarse a los campos de batalla, y convirtieron a sus esposas e hijos en viudas y huérfanos que mañana sin duda, irán mendingando un pedazo de pan para mal alimentar sus raquíticos cuerpos."

Los sentimientos de solidaridad obrera allí estaban, pero en una forma todavía nebulosa que careciendo de un organismo bien constituído que los encausan debidamente, fueron desvanecidos al primer impulso de las pasiones hábilmente manipuladas por los eternos abogados del falso patriotismo, esa telaraña que en el momento psicologico ofusca y obscurece los ideales.

No se necesitan muy claras luces intelectuales para comprender que en pleno Siglo XX, y muy a pesar de lo que se ha dicho, en la tribuna, en la prensa, y en el libro, en pro de la confraternidad y de la justicia universal, después de la última guerra, existen en el Continente de Colón elementos retrogrados y de instintos aquilinos que, ávidos de reforzar los viejos y gastados moldes de un imperialismo ya caduco y viendo ya en el horizonte las señales inequívocas de su desquiciamiento, esperan impacientes la ocasión propicia para nuevamente abanicar, pretestando un patriotismo que jamás sintieron, los apasonamientos rancios y atávicos antagonismos, seguros de que los trabajadores olvidarían por el momento que las guerras son el subterfugia de que se valen las castas privilegiadas para sacarlos de los Templos del Trabajo donde lenta, pero seguramente, van adquiriendo los conocimientos y las fuerzas necesarias para emanciparse de la ignominiosa opresión en que harto tiempo ha permanecido.

Producto directo de una diplomacia ajena y por demas intrigante, existen entre los polvientos y carcomidos archivos de las relaciones oficiales entre las subdivisiones políticas de que se compone el Hemisferio Occidental, algunos problemas de orden político-internacional que si no son fáciles de solución, porque el tiempo que se ha dejado transcurrir los ha venido complicando más y más, si son suceptibles de solución, si las partes directamente interesadas los abordan dentro del verdadero espíritu de justicia y equidad. La justicia jamás se hizo a balazos, y como quiera que lo que se busca en ellos es la justicia, para hacerla debe recurrirse a los razonamientos, papel este que pueden ayudar a desempeñar admirablemente los organismos obrerós de las regiones que estan envueltas en estas disputas; cumple pues a ellos no permitir que las castas privilegiadas, hábilmente secundadas por una prensa corrompida y sensacionalista, vean en esos problemas material de que echar mano para remover el rescoldo de las pasiones y convertirlo en una hoguera que solo deja la ruina la desolación y la miseria, y los gérmenes de nuevos odios y nuevos deseos de venganza; cumple a los trabajadores no dejarse sorprender por las prédicas sensacionalistas y belicosas de los sa-

cerdotes del imperialismo que mansamente les inculcan sus falsas teorías de patriotismo.

Y es por todo ésto que al recordar en este día al hombre que dedicó los últimos años de su vida al encausamiento de los sentimientos de solidaridad obrera pan americana, el mejor tributo que podemos rendir a su memoria es la promesa de seguir con su incansable fé trabajando en la grandiosa obra que nos legó, hasta llevarla a su última realización.

CANUTO A. VARGAS.

Washington, D. C. Octubre 26, 1920.

CAMPAÑA ELECTORAL DE 1920

Hechos Criminosos cometidos por las Turbas Borrachas Unionistas en las dos Ultimass Semanas del Mes de Octubre del 1920.

VIEQUES:—El domingo 10 a las 3 P. M., uno de los turbas de este pueblo decía publicamente que los unionistas eran los grandes y que matarían a cuanto socialistas se moviese. Días antes fué amenazado el trabajador Francisco Encarnación con matarle a él y a todo el que sintiese por él. El trobajador Etanislao Oquendo fué acechado en uno de los sitios peligrosos de aquella jurisdicción al parecer con el ffn de tirarle por uno de los riscos que bordean aquel camino. Debido a la entereza de este compañero no llevaron a cabo sus planes de muerte, conformándose los turbas José Figueroa y Francisco Garay cón provocarle malamente y tratar de lanzarle encima el caballo que montaba el tal Figueroa. En El meeting organizado por la Federación Libre y el Partido Socialista en cuanto llegaron los primeros oradores que eran los compañeros José Ferrer y Ferrer, Ricardo Mariani y José Alvaro Salvá, una turba de individuos borrachos en automóviles empezaron a desordenar, dando desaforados gritos y queriendo imponer el terror entre el elemento campesino para que no acudiera al meeting. Cuando llegaron los demás Comisionados, Barrios, Ochart e Iglesias, el escándalo llegó a su colmo. Los turbas completamente borrachos daban gritos y mueras lanzando toda clase de amenazas. La policía detuvo uno de los automóviles encontrando en el mismo varias botellas de ron y pistolas cargadas.

GURABO:—En este pueblo le fueron ocupadas tres latas de ron a Juan Ramos Rosa, Sobrino del leader Unionista Ramón González Nieves, candidato a la Asamblea Municipal. Este ron era para ser usado por los turbas de esta localidad. Individuos con revólveres, ostentándolos públicamente andan en propaganda con el Juez de Paz de este pueblo, Pedro Pereyó tratando de amedrentar electores socialistas. Affidavits han sido tomados en contra de dicho Juez.

MAYAGUEZ.—En un meeting celebrado en el Barrio Cárcel fué apedreado dicho meeting, saliendo herido de gravedad un trabajador de oficio tabaquero el que hubo necesidad de curarlo en el hospital. El Jefe de Policía trató de interrumpir a Juan de Mata Vélez cuando este hacía uso de la palabra en el mismo meeting. No lo consiguió por intervención oportuna. En este pueblo se quejan de que no hay garantías para los socialistas.

RIO PIEDRAS:—En esta población trató de repetirse el ataque turbulento en la noche del domingo, pero debido a la entereza de los concurrentes al meeting y a la actitud de la policía, tuvieron que replegarse hacia sus cubiles. El Ron jugó también su papel en esta aventura.

AÑASCO.—En este pueblo fué asaltado el Club Socialista por una turba de borrachos unionistas disparando tiros, hiriendo malamente a varios socialistas que allí se encontraban. La Bandera Americana fué acribillada a tiros. El local de la Federación Libre que queda contiguo al del Club, igualmente fué atacado por los turbas. No permitieron declarar testigos socialistas. Los heridos fué necesario trasladarlos a Mayagüez.

FAJARDO:—Los alambiques en esta jurisdicción están a la orden del día pasan de 300. Los turbas hasta ahora se conforman con amenazar.

GUAYANILLA:—Dia 22 a las 7 p. m. turbas unionistas borrachas arman escándalo descargando revólveres frente casa R. Vázquez Santiago. Las mismas turbas continuan gritando y escandalizando dando muera Santiago Iglesias. Los borrachos en este pueblo estan a la orden del día protegidos por los caciques.

RIO PIEDRAS:—En ese pueblo las turbas borrachas de alcohol y de sangre, en su delirio de borrachos con ron de los caciques. asaltaron la tribuna socialista atropellando la multitud allí congregada e hiriendo malamente al Candidato Socialista a la Cámara de Representantes, Esteban Ortiz, estos hechos fueron hijos de la turbulencia unionista.

JUNCOS.—En este pueblo se ha abierto una cruzada en contra de los alambiques que ya alcanzan a algunos cientos, todos ellos en poder de los caciques unionistas. Al regresar de un meeting que se llevó a efecto en la jurisdicción, varios borrachos turbas trataron de atacar a varios compañeros de la localidad, los cuales repelieron vigorosamente el ataque.

SALINAS.—En esta población y en la casa de Felito Martínez se encontraban los compañeros Pablo Pillot García y Eduardo Soto Modesto los que iban a celebrar un meeting, cuando se presentaron los turbas Arturo Amy y Luis Caballero armados de revólveres y palos y sin mediar frases de ninguna clase, hicieron fuego sobre dichos camarádas Pillot y Soto, hiriendo gravemente en el cráneo a Pillot e infiriendo contusiones a Soto. Estos turbas estaban completamente borrachos.

VEGA ALTA:—El aspecto de este pueblo recuerda con lujo de detalle los hechos acaecidos en la época del terror 1900 y 1902. Al celebrarse una manifestación socialista una turba capitaneada por el hijo del Juez Emilio Escalera y y José Seijo, tío de aquel, atacaron al portador de la bandera roja, se protextó de que este había faltado al respeto a la Sra. del Juez, disparando muchos tiros e hiriendo a un trabajador de apellido Concepción. Más tarde, yendo nuestro camarada J. Alvarez Rosado de su casa para el Cine, fué atacado por éstos mismos turbas borrachos, hiriéndole gravemente en varias partes del cuerpo. La investigación fiscal se redujo a tomar declaraciones a los mismos turbas y a los unionistas, no tomando declaración ni aún a los heridos.

(Continuacion de la página 3.)

Mientras transcurren estos siglos, mientras se desarrolla esta fraternidad (¿cristianamente?) ¿No quedamos en que no era factible la realización de este ideal "cristianamente"?) Nuestros jíbaros deben continuar descalzos y hambrientos, nuestros trabajadores industriales deben continuar habitando tugurios (llámese Puerta de Tierra o llámese barrio obrero), embrutecidos, en su mayor parte, por el exceso de la fatiga física y la carencia de buena alimentación y buenas oportunidades culturales; nuestros niños deben continuar sin escuelas (mientras menos se sabe mejor se corta la caña) y mientras las mujeres deben continuar oprimidas por la doble tiranía del capital y de la ignorancia y brutalidad del macho. Y sobre todo (aquí está la gran tragedia) ¡nuestras almas deben continuar siendo fábricas de mentiras, fábricas de venenos, fábricas de almíbares nauseantes, fábricas de métodos de explotación, fábricas de medios de estorción, fábricas de todo menos de amor consciente profundo y de egoismo sano, robusto y racional!

A la última cita siguen algunas f a es m y bellas, en las que se expone la doctrina del anarquismo: el respeto espontáneo a la igual libertad del prójimo: pero. . .pero mientras existan privilegios innatos y cualidades distintas.. "

Como, por ejemplo, el privilegio innato de heredar un millón de dólares, y la cualidad natural de saber jugar a la bolsa.

Mientras exista, continúa el orador, "la natural inclinación, de los seres a ser buenos o ser malos, a ser directores o a ser dirigidos etc. . . , etc. . . ."

Esto de los buenos y los malos es la objeción eterna de los enemigos del socialismo.

Bueno, ¿y qué? Mientras existan buenos y malos habrá fuera de la cárcel y gente dentro de la cárcel. Nada más simple.

Solamente que bajo el socialismo toda la moralidad, toda la honorabilidad se sintetizará en esta fórmula sencillísima. Es honorable, moral y digno del igual respecto de los hombres todo sér humano saludable que produce exactamente, el mismo valor que consume. Esta fórmula, desde luego, aplica da tanto a lo espiritual como a lo material. Todo el que, sin estar dificultado por la naturaleza, produzca—o trate de producir—menos de lo que consume, material o espiritualmente, será deshonorable, inmoral e indigno del igual respecto de los hombres: será, en fin, lo que el Sr. Barceló llama malo. Irá a la cárcel, será eliminado del proceso social, tal y como se elimina ahora a los pequeños criminales.

El Sr. Barceló comprenderá que, aplicando esta moral estricta hoy y aquí (aunque soy el primero en reconocer que sería injusto aplicar una moral superior al medio) todos los accionistas de todas las corporaciones, con la posible excepción de los consejos directivos, estarían cumpliendo largas condenas, y ocupando las celdas que hoy ocupan los Debs, los Bross Lloyd, los Haywood y todos los mártires de la guerra de clases.

En cuanto a lo de ser directores o ser dirijidos, el señor Barceló sabe muy bien que esto es cuestión de oportunidades culturales, auque no enteramente. Digo que no enteramente porque todo hombre con un poco de conocimiento de la historia sabe que el mundo no siempre llevó al triunfo político o al triunfo económico a los más inteligentes. Los parlamentos y los ministerios están plagados de mediocridades, mientras en las bohardillas y en los modestos hogares vegetan genios. ¿Dónde está el filósofo—rey de que nos habla el comunista Platón?

Y si alguna vez ha llegado al poder, ¿ha continuado siendo filósofo? Mr, Wilson, que, estemos o no de acuerdo con él es un hombre sincero, como el propio señor Barceló, ¿ha continuado siendo filósofo, con éxito desde la Casa Blanca; No. No y no.

La clase capitalista no permite a sus agentes políticos ser filósofos, por sinceros que éstos sean.

El Sr. Barceló sabe perfectamente bien que cuando el asunto de la "Ley de Patentes',, reforma beneficiosa, pero limitada (como toda reforma tiene que ser dentro del sistema capitalista) los republicanos le vituperaron abiertamente; pero fueron los intereses creados unionistas los que hiciron presión silenciosa para aniquilar aquella migaja de bien.

Continúa el orador:

"Nuestro deber es dar todas las facilidades posibles, por medio de la Escuela, para que en ella todos, desde los más humildes hasta los más grandes se preparen . . . ."

Una pausa. De manera que ¿hay grandes y humildes antes de comenzar el proceso educativo? ¡Saludable admisión!

Doctor: asómate a la ventana cualquier día temprano. Podrás ver pasar, camino a las escuelas elementales, muchos niños. Ninguno de ellos sabe leer ni escribir nada más que las sentencias más simples; ninguno de ellos tiene conocimientos matemáticos superiores a la tabla de multiplicar; ninguno de ellos tiene conocimiento de como es el sistema solar. Pues bien lector, entre esos niños, cuyo nivel cultural es poco más o menos el mismo, hay niños grandes y niños humildes, niños directores y niños dirigidos. ¡Aquilata tú! El Sr. Barceló es quien lo afirma.

Porque, ya que se sacan a relucir los privilegios otorgados por la naturaleza (aunque ya hemos visto que los verdaderos privilegios no llegan a ser, generalmente, ni grandes políticos, ni grandes capitalistas) justo sería que juzgáramos a sus poseedores y otorgásemos los títulos de "grande" y "humilde" después de terminado el proceso educativo, después de haberle dado a la naturaleza todas las oportunidades para que demostrase fuera de toda duda, hacia qué lado se inclinaba la balanza de la diferenciación natural.

Pero las palabras del Sr. Barceló son terminantes, no admiten la menor duda acerca del resorte emocional e intelectual de donde brotó esa admisión ingénua: el prejuicio irracional de clase.

"Para qué, desde las más humildes a los más grandes se preparen...." repite, la frase.

Es decir que son humildes o grandes, antes de empezar a prepararse.

Está bien. El orador dijo la verdad. Así están organizadas las cosas.... Pero, quién a hecho en público semejante admisión, pierde ¡para siempre! el derecho a hablar de los "privilegios naturales."

Esto fué una pausa tan solo.

Prosigue el orador:

".... se preparen y suban en la escala social hasta donde se lo permitan su inteligencia y su estudio, y después imponer a los más favorecidos de la fortuna....

Otra pausa, ¿fortuna? ¿fortuna? De manera que ya no es la naturaleza? Bueno. Adelante.

"..... imponer a los más favorecidos de la fortuna el deber de compensar en todo lo posible las necesidades de los menos favorecidos, recabando para ello las contribuciones que den los ingresos suficientes!

Sr. Barceló: clara y concisamente; la única manera en que los favorecidos, no ya por la naturaleza, sino por la fortuna pueden hacer justicia a los no favorecidos por ella es quitándose de en medio, dejando de ser favorecidos y poniéndose a trabajar honradamente, con sus brazos o con sus cerebros, como mejor puedan.

Lo demás es lo mismo que quitarle a un hombre un bollo de pan, darle una migaja, y proclamarse a los cuatro vientos benefactor del pobre individuo.

Un poco más abajo, el Sr. Barceló afirma que la Unión quiere "colocar a Puerto Rico en aquel alto grado de civismo y de cultura que demandan los presentes tiempos.

Yo creo que el Sr. Barceló nunca en su vida ha comprado un voto. Pero yo sé que el señor Barceló sabe que todos sus caciques locales no se proponen hacer otra cosa el dos de noviembre que comprar los votos de la mayor cantidad de infelices jibaros posibles.

Y todo el mundo sabe que todo el que invierte un capital en algo—caña, tabaco, tocino, votos—es para sacarle un crecido por ciento de beneficio. ¿Esto es cultura cívica? ¿Eleva esto mental y moralmente al pueblo de Puerto Rico, tan amado de los partidos burgueses? Aquilata tú, lector.

Por otra parte, esta clase de prédica, plagada de contradicciones y falsas definiciones, no es lo más adecuado para dar al pueblo una idea exacta de los acontecimientos que bullen a su alrededor.

Prosigue el orador:

"En cuanto al socialismo, la Unión no le teme, por radical que sea, pues que él, al fin, no tendrá más remedio que someterse como se han sometido siempre todos estos radicalismos, a la fuerza de la lógica y de la realidad."

Como, por ejemplo, la rebelión de Watt Tyler y sus campesinos en el siglo XIV. Penetraron en Londres, armados de alabardas, flechas, lanzas, sables, palos y la emoción de siglos de servidumbre: El joven Rey los recibió en la plaza, les dijo un discurso, y ellos volvieron a sus hogares y á sus cadenas como buenos muchachos. ¿No es verdad? No. No es verdad. La lógica fué el asesinato de Watt Tyler, la per-ecusión del comunista John Ball, que por cierto, era un sacerdote que, sin saberlo, era partidario de la lucha de clases, estudiada y definida siglos mas tarde por Marx; la lógica fué la hoguera, la horca, la cárcel, el saqueo.

Otro ejemplo. La Comuna de París. Thiers se encaramó a las murallas, les dirigió una proclama sabia a los federales, y ellos se entregaron. ¿No es verdad? No. No es verdad. La lógica de Thiers fué el cañón, la ametralladora, la pólvora, la sangre y el fuego.

¡Que hable la sombra de Delescluje, que no se dejó "persuadir" hasta que en la última barricada lo persuadió la muerte..."

Por otra parte, la revolución francesa no fué vencida ni con lógica ni con cañones. Pero esta fué la revolución de los burgueses y los burgueses de hoy son los primeros en celebrarla. Pero hay que recordar que los burgueses aquellos eran, para su época, tan radicales y tan poco preparados como los proletarios oprimidos de hoy.

Prosigue el orador:

"Yo a lo que temo es a esa partida de líderes que se aprovechan de ciertas situaciones para conducir mal a nuestro pueblo, infiltrándole en su alma el mismo sentimiento negativo que ellos tienen en la suya; el que les lleva a renegar de todo deber, de tono respeto, de toda consideración a los demás, tratando de constituir el imperio de una clase sobre las otras, que es lo mismo que tratar de perpetuar la eterna guerra de unos contra otros, lo cual hace precisamente imposible el imperio y la fraternidad y de la igualdad."

Quien ha podido concebir este párrafo demuestra una falta de información acerca de lo que es el socialismo.

1) El señor Barceló le teme a "esa partida de líderes que se aprovechan de ciertas situaciones para conducir mal a nuestro pueblo

La única situación que hemos podido aprovechar los socialistas en Puerto Rico es el hambre horrible que muerde los estómagos de un millón doscientos mil hombres, mujeres y niños, con su correspondiente miseria y su correspondiente anemia. El señor Barceló puede estar segura de que si no hubiera existido esa situción, hoy no habría Partido Socialista en Puerto Rico.

2) "Infiltrándole en su alma el mismo sentimiento negativo que ellos tienen en suya . ."

Será negativo tener sed de justicia, sobre todo si ésta es para el prójimo; pero si ¡ésto es así, todos los grandes espírites han sido negativos. Solo los unionistas son positivos.

3) "... el que le lleva a renegar de todo respeto, de toda consideración a los demás ...

Es verdad que estos líderes no tienen el mismo respeto por los capitalistas que estos tienen por los jíbaros que cortan su caña, siembran su café y su tabaco y ponen en movimiento sus maquinarias. Yo nunca he visto a un leader socialista condenando a cinco mil hombres, mujeres y niños a morirse de necesidad en unos bohíos todo lo poéticos que se quiera, pero más indecentes que cualquier establo de Rico.

4. "... tratado de constituir el imperio de una clase sobre las otras. que es lo mismo que tratar de perpetuar la eterna guerra de unos contra otros, lo cual hace precisamente imposible el imperio de la fraternidad y de la igualdad.

Todo el que conoce, así sea elementalmente, los ideales socialistas, saben que no es su propósito (ni el de la evolución histórica) montar al proletariado sobre los hombros de la clase capitalista. Si el Sr. Barceló se digna leer cualquier libro elemental (social—Democracy Explained—Spargo; El colectivismo—Vondervelde) se enterará que el ideal más hermoso del socialismo es abolir las clases antagónicas y hacer de la humanidad una sociedad de trabajadores, manuales e intelectuales.

Nosotros tenemos derecho moral, Sr. Barceló, de predicar el más implacable odio de clases, porque lo hacemos con el propósito declarado y firme de abolir la distinción de clases, y por consiguiente, la causa del odio de clases y de la guerra de clases. No hay derecho a hacerle tragar a un hombre una brasa candente; pero hay, no solamente el derecho sino el alto deber moral, de cauterizarle despiadadamente los tumores que amenacen su existencia.

La existencia en el caso de la sociedad de dos clases diametralmente antagónicas condenan a la humanidad a sufrir continuamente los sordos horrores de una guerra civil. Y son ustedes, los burgueses, los que precisamente no se cansan de predicar el derecho de todas las clases, es decir, la AD-INFINITUM de todas las clases (las de significación histórica son dos solamente: la capitalista y la proletaria) y por consiguiente del odio y de la guerra de clases, "haciendo imposible el imperio de la fraternidad y la igualdad."

Prosigue el orador:

"Y fué por eso que yo, cuando el lider Iglesias amenazó con armar a los obreros para la revolución si Puerto Rico se constituía alguna vez en república independiente, le dije desde mi pupitre de senador que si fuera Presidente de esa república, lo deportaría por extranjero pernicioso."

Si Puerto Rico fuera independiente, realmente independiente, sin enmienda Platt (lo cual es imposible dentro del régimen capitalista internacional) los obreros se apoderarían del poder violentamente—Ya que la violencia es la única válvula de escape que le dejan los explotadores a los explotados para dar salida a cuarenta siglos de indignacion acumulada—antes de q. nadie tuviera oportunidad de deportar a nadie.

"Yo quiero que me digais, amigos," prosigue el orador, "si en igualdad de circunstancias el propio presidente de Estados Unidos habría hecho menos que yo"....

Desde luego que no. Como que es el presidente de una república capitalista.

Pasa entonces el orador a asegurar al pueblo que si Iglesias, por cualquier casualidad extravagante, llegase a promover una revolución en los Estados Unidos para derrocar la Repñblica la silla eléctrica de Nueva York pondría fin a su existencia.

Esto es muy posible. Pero también es muy posible que fuera Santiago Iglesias el que pusiera fin a la silla eléctrica.

"Voy a terminar."

Y terminó el orador invocanno el ideal de la Patria.

Yo voy a terminar tambien, desmenuzando el ideal de la Patria.

Yo, que concibo la Patria como el consepto de la más absoluta solidaridad, de la más profunda identidad de intereses entre los seres humanos que viven fronteras adentro, no puedo tolerar que se me disfrace de patria una sociedad dividida fatalmente contra sí misma, en la que la mayor ganancia para los unos significa la mayor elevación de los pocos se tiene que basar forzosamente, obedeciendo a una ley económica incontrovertible, en la más feroz depauperación de los muchos. Seis dólares diarios no le aseguran la verdadera felicidad material ni la verdadera independencia espiritual a ninguna familia, sin embargo; si los picadores de caña, bajo el

régimen capitalista que limita la producción, ganaran aquí seis dólares diarios, quebrarían las más de las corporaciones azucareras, no harían negocio las otras y se pondrían en fuga los capitales (maquinaria, herramientas, dinero líquido) dejándonos en las garras de la muerte por hambre.

¿Cómo puede pues pretenderse que son idénticos, los intereses del capital y el trabajo cuando, prescindiendo de la acción favorable (pero nunca completa) de las uniones obreras, mientras más gana el capital, menos percibe el obrero, y mientras más percibe el obrero menos gana el capital, dándose el caso de que si se le pagase un salario medio humano al obrero, el capital quebraría?

Todo sentimiento de solidaridad que brote de ese estado de cosas, tiene que ser irracional, tiene que ser producto de la ignorancia de las masas y la rapiña de los opresores

La verdadera Patria, tal y como yo la concibo y como debe de basarse sobre un concepto "racional" de la solidaridad. En ella solo debe existir una clase de seres humanos; trabajadores, manuales e intelectuales. Yo no creo en la convención de implantar hoy la igualdad absoluta. La humanidad es todavía muy inculta y muy egoísta para eso. Pero mi espíritu se sub'eva ante todo régimen que no garantice la IGUALDAD DE OPORTUNIDAD a todos los seres humanos, no ante el gobierno y la justicia como en las repúblicas burguesas liberales, sino ante la tierra, ante las fábricas, ante los ferrocariles, los bancos, en fin ante todos los instrumentos de producción y cambio, recibiendo cada ser humano el producto íntegro de su trabajo. Esta Patria y esta sola es la que estoy dispuesto a defender Esta y esta sola es la la patria por la que trabajaré denodadadam n e donde quiera que me encuentre. Esta y esta sola es la patria que puede crear el proletariado y que solo puede ser creada por él.

TRABAJADORES:—No hay más patria verdadera que aquella en que los hombres, habiendo abandonado la lucha fraticida de unos contra otros no por recomendación verbal sino por determinación económica, dediquen todas sus fuerzas, individuales y sociales para u har contra la naturaleza, contra el dolor y contra el misterio.....

———

No quiero soltar el lápiz con el que tan sincera y tan fuertemente he criticado el discurso del señor Barceló, sin expresarle que (a pesar de la opinión de mis camaradas.) Yo creo en su sinceridad, como dejo dicho por ahí; creo en su idealismo, creo en su amor a la patria tal y como él la concibe, creo en su hombría de bien. Pero, para romper las barreras del prejuicio de clases, es fuerte. Y el espíritu de Antonio Barceló no es tan fuerte como él necesita tener su espíritu muy prejuicio que lleva en sus huesos.

Para la humanidad acusada y adolorida que se encierra en Antonio Barceló toda la simpatía y todo el amor de mi humanidad también ycosada y también adolorida.

Pero el propagandista pòlítico titne en mí el más leal y el más implacable de sus adversarios.

LUIS MUÑOZ MARÍN.

Santurce, Sewt. 28 de 1920.

(Continuacion de la página 2.)

puestos públicos,—mmanifiesta el periódico de donde tomamos el informe,—tendremos muy poco campo para quejarnos cuando un Bailey represente al pueblo que sea bastante para emplear a un hombre de su tipo que esté preparado para servirles cuando lo necesite. Es esta una oportunidad para el trabajo. Nunca hemos tenido una fuerza tan grande como la de la Liga no partidarista, 22,000 miembros en condiciones de poder cooperar con nosotros. Cada federado debe considerar que es su obligación personal desenvolver todo el esfüerzo que le sea posible para apoyar este movimiento político. El tonto camino de los que batallan por los principios obreros es usar los crudos métodos de la violencia. El sabio, los sensibles federados lo conocen, es que él puede conseguir el éxito de las demandas que haga por depositar simplemente un papel en la urna. ¿Qué haremos, hermanos? ¿Seguiremos como lo hemos hecho hasta ahora, siendo hombres y mujeres organizados durante 364 días en el año y en el 365 ir ciegos a las urnas y mantener algún enemigo político que ha sido nombrado por las fuerzas que nos oprimen y que están haciendo una farsa de los gloriosos principios por los cuales se ha derramado la sangre Americana en cientos de campos de batalla?

Los individuos que más abajo han sido enlistados para el servicio de los agricultores y trabajadores y comparecerán ante las primarias Democráticas y elección general. Deben recibir el apoyo de cada jrabajador y trabajadora de Colorado.

Senador de los Estados Unidos: Dr. W. R. Calliote, Agricultor, Carbondale.

Gobernador: James M. Collins, agricultor, Eaton.

Teniente Gobernador: Ed. Anderson, Secretario de la Federación del Trabajo de Colorado, Denver.

Tesorero de Estado: William M. Tanner, tipógrafo, Denver.

Auditor del Estado: Ray Price, agricultor, Haxtun.

Procurador General: George Hetherington, abogado, Gunnison.

Superintendente de Instrucción Pública: Sra. Mary C. C. Bradford, profesora, Denver.

Regentes de la Universidad de Colorado: Frd Hotchkiss y R. M. Haythorn.

Congresista del Primer Dsitrito Congresional: Benjamin C. Hilliard, abogado, Denver.

Senadores por Denver: Chales M. Moore, trabajador metalúrgico; Harry S. Sechrist, ferroviario; Sra. May Peake, esposa de un mecánico.

Representantes por Denver: Floyd F. Miles, mecánico, Henry Lavoe, pintor; James Myers, empleado de la ciudad; Frank D. Elliot, maquinista; Harry Livingston, vagonero de ferrocarril; Thomas E. Israel, vagonero de ferrocarril; Martin S. Kilgallen, soldado inutilizado; August Koester, tipógrafo; Frank Kidneigh, calderero; Dr. B. B. Kessler, profesor de la Universidad de Colorado; Frank Monroe, traabajador.

Juez de la Corte Juvenil de Denver: Ben. B. Lindsey.

Fiscal: William E. Foley.
